

FES

FD

MINI

COM

Rianda Frel

DOCUMENTO FUNDACIONAL

E04

DEL

## CONSEJO LABORAL DE LAS EMPRESAS PUBLICAS CHILENAS

En Santiago 24 de junio de 2016, el conjunto de organizaciones sindicales representantes de trabajadores, técnicos y profesionales abajo firmantes, de las Empresas Públicas del país, hemos dado vida a una nueva institucionalidad bajo el nombre de "*Consejo Laboral de las Empresas Públicas Chilenas*".

### 1.- ANTECEDENTES

A partir del mes de junio de 2014, la Federación de Supervisores del Cobre de Codelco Chile - FESUC comenzó un proceso de convocatoria a la dirigencia sindical -tanto del área pública como privada- con la intención de compartir y elaborar criterios comunes por parte de los trabajadores, en relación al funcionamiento de los Gobiernos Corporativos de las Empresas y su participación en ellos.

Este trabajo fue desarrollándose con gran éxito de convocatoria, centrándose o focalizándose luego fundamentalmente en las Empresas del área estatal. Así, se sostuvieron reuniones con los representantes del Sistema de Empresas Públicas, SEP y con el encargado de la Mesa de Trabajo sobre Gobiernos Corporativos del Ministerio de Hacienda, del mismo modo se sostuvo una entrevista con la Subsecretaria del Ministerio Secretaría General de la Presidencia en el Palacio de La Moneda, para el mismo efecto.

Una primera fase de este trabajo, bajo la conducción de FESUC, culminó con la realización de un Foro-Seminario que tuvo lugar en dependencias de la Cámara de Diputados en Santiago, el 26 de noviembre del año 2015. En este evento, invitados internacionales de Alemania y Brasil y participaron representaciones sindicales de: TVN, EFE, Codelco, ENAMI, ENAP, Metro de Santiago, Polla Chilena, Banco Estado, Empresas Portuarias, entre otras.

Este 2016 nos depara un conjunto de tareas y acciones importantes, tendiente a consolidar esta instancia que, inicialmente hemos denominado: CONSEJO LABORAL DE LAS EMPRESAS PUBLICAS CHILENAS. Así, resulta necesario acometer un conjunto de objetivos que colectivamente nos hemos propuesto junto

10

a las representaciones sindicales participantes y de otras empresas públicas que hasta hoy no han participado en las reuniones; (Zofri, Metro de Valparaíso, Casa de Moneda), por citar solo algunas.

Sin duda que uno de los hitos importantes que el Consejo Laboral ha iniciado es la realización de este Congreso Constituyente, en el cual se señalan el conjunto de las aspiraciones y objetivos particulares y generales de las distintas organizaciones sindicales agrupadas en el mismo.

## 2.- Declaración Constituyente

En consecuencia, en este solemne acto las organizaciones participantes y firmantes del presente instrumento vienen en constituirse en el "CONSEJO LABORAL DE LAS EMPRESAS PUBLICAS CHILENAS," y en asumir el compromiso de trabajar de manera mancomunada en lo siguiente:

- 1.- Asegurar el reconocimiento, respeto y defensa de los derechos de los trabajadores, técnicos y profesionales en las Empresas del Estado de Chile, tanto en el ámbito de la legislación nacional, como los Convenios suscritos entre el Estado de Chile y la Organización Internacional del Trabajo, OIT.
- 2.- Impulsar la asociatividad de todos los trabajadores que laboran en las Empresas Públicas de nuestro país.
- 3.- Fomentar y propulsar la existencia de una adecuada legislación que permita la participación laboral en modernos Gobiernos Corporativos en las Empresas del Estado, de modo que se garantice su independencia y autonomía del Ejecutivo, incorporando en dichos gobiernos corporativos directores laborales con derecho a voz y voto.
- 4.- Impulsar la adopción de mejores prácticas de administración y estándares superiores de gestión y transparencia de las Empresas Públicas, como forma de fortalecer el rol para el cual fueron creadas, desagregando los roles de Estado empresario y como promotor de políticas públicas.
- 5.- Promover las iniciativas y propuestas desde la visión de los trabajadores, que fortalezcan el desarrollo, funcionamiento y sustentabilidad de las Empresas Públicas chilenas.

12



Óscar Maturano González E.P.U. (FENATRA PORC)

Eduardo Gálvez Riveros E.P.V. ~~Salgado~~  
(FENATRA PORC)

Augusto García Valencia SUAP ~~García~~

Kenneth Escobedo Fico Eugenio Apollón ~~Escobedo~~

Luis Bolívar ~~LAJ~~

Jorge Peña Macquillena SUTBON-PERU ~~Macquillena~~

Orhan Akman UNI Global Union ~~Akman~~